

La escuela no dice muchas cosas, y el Ministerio de Educación tampoco. del verdadero fracaso escolar español entre los que abandonan la

1.-EL FRACASO QUE

Es evidente que nuestro sistema educativo tiene un mal estructural. Lo demuestran las cifras de jóvenes que curso tras curso son “centrifugados” por el sistema sin alcanzar los objetivos de la enseñanza obligatoria. El sistema tiene un carácter generalista en sus niveles obligatorios y está concebido para atender a TODO el conjunto joven. Pero sus resultados no son eficientes cuando tiene unas cifras de fracaso como las que existen en nuestro país. No está respondiendo de modo eficiente a las situaciones que presentan todos y cada uno de los jóvenes que debe atender. A través de varias Leyes orgánicas y un sinfín de normativa que las desarrolla (LOGSE, LOCE, LOE, LOMCE y las que apuntan por venir) el sistema no alcanza la adaptación necesaria para ser inclusivo y responder a las diversas situaciones, ritmos y circunstancias de todos y cada uno de los jóvenes que entran en él.

Lo llamativo del caso es que nunca se ha sabido con precisión, ni se sabe en la actualidad, de cuántos jóvenes estamos hablando cuando nos referimos a este fenómeno. En las últimas décadas se han utilizado distintos índices educativos para cuantificar el fenómeno, pero ninguno responde directamente a la pregunta que casi todos nos hacemos: ¿cuántos jóvenes salen cada curso del sistema educativo ordinario obligatorio sin alcanzar los objetivos propuestos?

¿Qué muestran y qué esconden los distintos indicadores?

LA TASA DEL FRACASO ESCOLAR

Es el indicador más antiguo. Lo utilizaba la administración en la época de la EGB y lo mantuvo tras la LOGSE, que alargó la escolarización hasta los 16 años. Se generaba por cada curso académico.

$$\text{Índice} = \frac{\text{Nº alumnado que no logra el Graduado Escolar (EGB) o el Graduado en ESO}}{\text{Nº de alumnos matriculados en el último curso obligatorio (8º EGB o 4º ESO)}} = \text{Expresado en \%}$$

Esta tasa muestra la población que cursa el último curso obligatorio (8º EGB o 4º de ESO) y no logra graduarse, ni en el currículo ordinario ni con medidas de diversificación curricular. Refleja el porcentaje sobre el total de alumnado matriculado en el último curso y en sentido positivo (% de aprobados), pero solía leerse en negativo (% que no titulaba).

¿Qué esconde?

El alumnado que no llegó al último curso (hoy 4º de la ESO): los chicos y chicas que se quedan por el camino y abandonan antes el sistema obligatorio. También esconde a los que suspenden 8º de EGB o ahora 4º de ESO, pero continúan el curso siguiente: los trataba ya como “fracaso”.

Por lo demás, los porcentajes ocultan las cifras brutas que suponen y hay que buscar la población matriculada en el último curso y realizar el cálculo. Este índice han dejado de publicarlo las administraciones educativas (central y autonómicas) y lo han sustituido por otros.

Una, que hay un buen currículo oculto y, otra, que no hay quien se entere escuela antes de tiempo y los que suspende en su momento

SIEMPRE NOS ESCONDEN

Roberto García Montero (BI)
roberto@grupopenascal.com



LO OLFIO OFFICIAL LA

TASA BRUTA DE GRADUACIÓN EN ESO

Se utiliza desde hace algunos años y muestra “la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa y es propuesto para el título de Graduado en ESO (independientemente de su edad), y el total de la población en “edad teórica” de comenzar su último curso” (15 años).

$$\text{Índice} = \frac{\text{Nº de propuestos para Graduado en ESO (al margen de su edad)}}{\text{Nº total de población de 15 años al comenzar el curso académico}} = \text{Expresado en \%}$$

Ofrece un cálculo aproximado del éxito académico si interpretamos éste como realizar el itinerario escolar obligatorio sin repeticiones y logrando la obtención del título de Graduado en ESO a la primera oportunidad.



¿Qué esconde?

Es una tasa que no consigue reflejar datos reales rigurosos: es una estimación. Utiliza como denominador una población “teórica” que no es la real matriculada en la ESO, ya que en 4º de la ESO los hay de más edad (15, 16 y 17 años). Trata de aproximarse al fenómeno mediante un índice que corrija desviaciones provocadas por las diversas edades con las que algunos alcanzan el título en la ESO o por quienes abandonan el sistema obligatorio al no alcanzar 4º de la ESO, pero tampoco se basa al cien por cien en las cifras reales del fenómeno, sino en un cálculo cercano a la realidad.

La última tasa oficial publicada se refiere al curso académico 2016/2017 y es de 75,6% en España, con diferencias muy importantes por distintos territorios del Estado (85,8% en el País Vasco por 56% en Ceuta y Melilla y 66,7% en la Comunidad Valenciana).

Si tomamos como referencia el número de población de 15 años en el Estado, obtenemos un valor de 110.369 jóvenes que no obtienen el Graduado en ESO, recordando que esta cifra es una estimación del fenómeno del fracaso escolar.

TASA DE ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO

Índice de referencia a nivel de toda la Unión Europea que utiliza una nivelación internacional, la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE), para comparar datos entre todos los países de la UE. Muestra el “porcentaje de personas de 18 a 24 años cuyo nivel máximo de estudios sea la primera etapa de educación secundaria o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que ya no siguen ningún tipo de educación o formación”.

$$\text{Índice} = \frac{\text{Nº jóvenes de 18 a 24 años sin el nivel mínimo de estudios (CINE 3)}}{\text{Nº total de población de 18 a 24 años}} = \text{Expresado en \%}$$

¿Qué esconde?

Las administraciones educativas no esconden, sino que juegan a la confusión con el lenguaje con que presentan este índice en sus informes y notas de prensa. Sin embargo, en sus informes anuales más pormenorizados (Sistema estatal de indicadores de la educación) publicados por el Ministerio los últimos años, encontramos las claves para desvelar lo que esta tasa esconde, cuando habla de las especificaciones técnicas (MEC, 2019, p. 76):

“Hasta el año 2013 en la determinación del nivel de formación alcanzado se aplicaba la Clasificación Nacional de Educación (CNED)-2000. A partir de 2014 se aplica la nueva CNED-2014, que es la adaptación en España de la CINE-2011, que se utiliza en los datos por países desde 2014.”

Eso ha provocado que el nivel aplicado a la construcción de esta tasa haya variado tras la LOMCE y tras la aparición de la FP Básica. Siendo el propio Ministerio de Educación responsable de contribuir al equívoco o a la ambigüedad, al no transmitir con claridad este nivel y generar cierta



confusión sobre el umbral frontera utilizado para determinar la tasa y al dar referentes distintos según el texto que recoja dicho índice. Según los estándares internacionales en que se sitúan los distintos niveles del sistema español actual, los alumnos que obtiene una titulación académica superior al Graduado en ESO (FP Básica, FP Grado Medio, FP Grado Superior o Bachillerato) no se contabilizarían en esta tasa. Aparentemente, tampoco las personas que obtienen un certificado profesional de nivel 2, o superior, a través del sistema de empleo, aunque hay muy poca claridad al respecto.

Por otra parte, este índice abarca un rango de 7 años de edad (18 a 25 años) y no permite mostrar cuánto alumnado abandona sin éxito el sistema ordinario cada curso. El último dato público lo sitúa en 17,9% en el promedio estatal. Está aún muy lejos del reto planteado por la Comisión Europea para el 2020 (un 10%).

Conclusión

En la actualidad, mientras hablamos en términos de Big data, digitalización de las administraciones públicas y las escuelas facilitan miles de datos a las administraciones educativas, carecemos de un índice riguroso para conocer con detalle lo que supone la realidad del fracaso escolar, el abandono educativo o como quieran nombrar a esta realidad los distintos agentes interesados.